MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
AREA ADQUISICION.-

REF: Autoriza Orden de Compra por
Convenio Marco.
DECRETO EXENTO Nº 396
Curacautín, 08 de Julio de 2019.

V I S T O S:

1.- La solicitud Nº 54, 08/07/2019, del Encargado Licencias Médicas que solicita la adquisición de una estufa a gas y silla .

2.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, y sistematizado fue fijado por el DFL Nº 1, de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo;

3.- El Decreto Nº250/2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento Ley 19.8886 Ley de compras públicas;

C O N S I D E R A N D O:

1.- La necesidad de adquirir una estufa a gas de 15kg y una silla para el encargado licencias medicas

2.- La Realización de vistas comparativas en la página chile compra express;

3.- El Decreto Exento Nº 2522, 16/12/2016, que designa Sostenedor al Jefe del Departamento de Educación Municipal;

D E C R E T O:

1.- Autorizase las adquisiciones una estufa y una silla, con recursos DAEM.

2.- Emítase las Ordenes de Compras;

Nº 4114-286-CM19 por la suma de US$76,878 IVA incluido, a proveedor SOC COMERCIAL A M W S.A., Rut Nº 77.714.930-k, por adquisición de 1 estufa a gas, con cargo a recursos DAEM; y

Nº 4114-287-CM19 por la suma de $111.144 IVA incluido, a proveedor OFISILLAS IMPORTACION DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION, Rut Nº 76.374.069-2, por adquisición de 1 silla, con cargo a recursos DAEM; y

3.- Impuse su gasto al código 215.29.04 del presupuesto de educación 2019

4.- Publíquese a través del portal www.mercadopublico.cl.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL CURACAUTIN

GLENDA ELIZABETH WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD CURACAUTIN DIRECTOR SOSTENEDOR Departamento de Educación

JORGE ANDRES FUENTES GODOY
JEFE DEPTO. DE EDUC. MUNIC
SOSTENEDOR

JAFG/gewt/ctlov/jecb

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Archivo DAEM
- Soporte Técnico Informático